

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **038** Fecha: 23 03 2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2002 00333	Jurisdicción Voluntaria	MAGALY - QUINTERO PEÑARANDA		Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	22/03/2023	
54001 31 10 005 2005 00001	Jurisdicción Voluntaria	CLARA INES - QUINTERO DE ARENAS	LUCY MARIA QUINTERO BAYONA	Auto de Tramite AUTO ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE	22/03/2023	
54001 31 10 005 2005 00498	Jurisdicción Voluntaria	ANA DEL CARMEN - COTE DE JUDEX		Auto que Ordena Requerimiento AUTO ORDENA FIJAAR AVISO - REQUERIMIENTO LEY 1996 DE 2019	22/03/2023	
54001 31 10 005 2006 00012	Alimentos para menores	GLORIA ISABEL - DUARTE DELGADO	FELIX SANTOS - VARON GUZMAN	Terminacion Por Conciliacion Ejerciendo el control de legalidad se observa que en la providencia dictada en fecha 08 de marzo de 2023, por yerro aritmético involuntario no corresponde el encabezado del mismo, se procede a corregir	22/03/2023	
54001 31 10 005 2009 00041	Alimentos para menores	JOHANNA ADELINA - RAMIREZ QUINTERO	VICTOR HUGO AMAYA CAMACHO	Auto de Tramite REQUERIR A CASUR DE RESPUESTA Y CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE OFICIO 0213 DEL 20 DE FEBRERO DEL 2023.	22/03/2023	
54001 31 10 005 2009 00180	Jurisdicción Voluntaria	DIANA PATRICIA - RAMIREZ AREVALO	LICETH MILENA - RAMIREZ AREVALO	Auto que Ordena Requerimiento AUTO ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA INICIE DE MANERA FORMAL DEMANDA DE ADJUDICACION DE APOYO JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1996 DE 2019	22/03/2023	
54001 31 10 005 2011 00345	Alimentos para menores	NUBIA MILENA CASTILLA GUERRERO	GERMÁN ALEXANDER CUBEROS SANGUINO	Auto de Tramite Accédase a lo solicitado por la memorialista, OFICIAR al pagador de la empresa comercial GELVEZ dirección en la AV 1E # 27-57 Barrio san Rafael Norte de Santander la inscripción de la medida cautelar decretada mediante auto de fecha octubre 01 de 2020 aportará como cuota alimentaria integral correspondiente a la suma equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%)	22/03/2023	
54001 31 10 005 2013 00163	Alimentos para menores	ALIX MARITZA - ORTEGA ANGULO	WILLIAN NELSON - PEÑA PARRA	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda ejecutiva. cinco (05) días para subsanar, so pena de rechazo.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2015 00448	Verbal Sumario	JHON CARLOS PATIÑO MORALES	JAIR - PATIÑO ANGARITA	Auto de Tramite INFORMAR al señor JHON CARLOS PATIÑO MORALES de lo manifestado por este despacho	22/03/2023	
54001 31 60 005 2015 00548	Alimentos para menores	SILVIA ROCIO ROJAS LEAL	EDINSON JAVIER HERNANDEZ ROZO	Auto de Tramite Ejerciendo el control de legalidad se observa que en la providencia dictada en fecha ocho de marzo de 2023, por yerro aritmético involuntario no corresponde el encabezado del mismo	22/03/2023	

ESTADO No. 038		Fecha: 23 03 2023			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2015 00638	Alimentos para menores	HERNANDO GOMEZ TRUJILLC	LIDIS YURLEY JAIMES VEGA	Auto Interlocutorio Aprobar liquidación por no haber sido objetada.De existir depósitos judiciales, serán entregados por el encargado del mismo a la señora LIDIS YURLEY JAIMES VEGA.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2015 00782	Verbal Sumario	AMALIA YANETH - DIAZ OLAYA	LUIS ALDEMAR - BARRERA PRADA	Auto admite demanda Se admite demanda de exoneración cuota alimentaria. fijar el día Cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023), para realizar audiencia especial . Hora10:00Am, Notificar parte demandada. Recoconocer al Dr. JOSE NELSON VARGAS LADINO, como apoderado judicial de la parte actora para los fines y efectos del poder conferido.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2016 00130	Alimentos para menores	MAYRA YOHANA CONTRERAS DURAN	ALEXANDER SIABATO ALVAREZ	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda ejecutiva, cinco (05) días para subsanar, sopéna de rechazo	22/03/2023	
54001 31 60 005 2017 00474	Verbal	DIANA CAROLINA - CASTELLANO MORA	JOSE RICARDO - QUINTERO PARRA	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTAR la medida de restricción impuesta en Auto de 29 de noviembre de 2019	22/03/2023	
54001 31 60 005 2018 00120	Alimentos para menores	MARICELA - PEREZ BAYONA	GONZALO PEREIRA LEON	Auto de Tramite PRIMERO: Requíerase al señor pagador de la Fiscalía General de la Nación, a fin de que se sirva explicar los motivos por los cuales para el año 2023 se descontó \$642.000 mcte, También informar a este despacho el valor descontado por cuota alimentaria al señor GONZALO PEREZ LEON con C.C. N°13.508.261 para el mes de diciembre de 2022.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2018 00335	Ejecutivo	MARYERINE NEGRON ORTEGA	FRANKLIN GIOVANNI ORTIZ RORIGUEZ	Auto Interlocutorio Aprobar liquidación del crédito por no haber sido objetada. Oficiar a la secretaria de educación municipal de Cúcuta informe la razón por la que no dio cumplimiento al embargo del 50% del total recibido mensualmente y consignado a órdenes de este juzgado correspondiente al mes de febrero de 2023 y que se consignaría en el mes de marzo de 2023.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2018 00450	Jurisdicción Voluntaria	EDIL ERNESTO - RINCON GALVIS	JESUS HUMBERTO RINCON GALVIS	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO NOMBRA CURADOR AD-LITEM	22/03/2023	
54001 31 60 005 2018 00515	Jurisdicción Voluntaria	MYRIAM SOCORRO CORONADO COTE	LUIS FRANCISCO CORONADO COTE	Auto admite demanda	22/03/2023	
54001 31 60 005 2020 00276	Ejecutivo	LAURA ESTHER GOMEZ GAMARRA	HENRY RENE VERGARA SILVA	Auto de Tramite Agréguese al proceso el referido escrito, ORDENAR a Transunión se sirva levantar la medida cautelar decretada con ocasión del presente proceso al señor r HENRY RENE VERGARA SILVA ORDENAR al pagador Concejo Municipal de Galapaga Atlántico si aún no lo ha hecho, se disponga a levantar la medida cautelar decretada con ocasión del presente proceso al señor HENRY RENE VERGARA SILVA	22/03/2023	
54001 31 60 005 2020 00333	Verbal	ANDRY VANESA JAIMES GALVIS	DIEGO ARMANDO CHAPETON SANTOS	Auto Concede Recurso de Apelación no reponer auto 23-01-2023. conceder recurso apelacion ante el tribunal superior distrito judicial de cucuta. decretar embargo del 50% de ahorro para vivienda militar.	22/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2021 00237	Alimentos para menores	GLADYS - ARCHILA LANDINEZ	JUAN FRANCISCO AGUILAR TRIVIÑO	Auto de Trámite OFICIAR a COLFONDOS para que informe la razón por la cual no ha dado cumplimiento al auto de fecha 28 de noviembre de 2022 y 21 de marzo de 2023, informado mediante oficio 1814 de 2022 y oficio 028 de enero de 2023.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00296	Verbal	PEDRO ANTONIO - GARCIA RANGEL	GRACIELA MATAMOROS PORRAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia accede reprogramar audiencia, FIJA para el 11 de mayo de 2023, a las 10:00 am	22/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00314	Ejecutivo	ROSALBA - YANEZ DELGADC	JUAN CARLOS NAVARRO BARRERA	Auto decide recurso repone recurso, se revoca auto 3 de febrero de 2023, no aprobar la liquidacion de credito, AGREGAR la liquidación actualizada presentada por este despacho	22/03/2023	
54001 31 60 005 2021 00329	Ejecutivo	ANA MARIA FIGUEROA CASTELLANOS	JORGE ENRIQUE FIGUEROA VILLARREAL	Auto de Trámite no se corre traslado de la liquidación del crédito REQUERIR a la parte demandante, dar cumplimiento al artículo 3 de la ley 2213	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00041	Acciones de Tutela	NELSON EDUARDO HURTADO	POSITIVA ARL	Auto de Trámite SOLICITAR a CASUR allegar a este despacho el correo electrónico, dirección física y teléfono de contacto que tenga el demandado el señor VICTOR HUGO AMAYA CAMACHO : REQUERIR a CASUR informe en un término no mayor a tres (3) días, el por qué no ha dado respuesta y cumplimiento a lo ordenado mediante oficio No. 0213	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00111	Ejecutivo	KARLA STEFANIA RAMIREZ BITAF	GUSTAVO ANDRES JOSE BOSCH MEJIA	Auto decide recurso REPONER el auto de fecha veinte (20) de febrero 2023 en su numeral 5, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.se condena en costas a la parte demandante, se fija un (1) S.M.L.V. como costas	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00144	Ejecutivo	CINDY MARCELA TOLOSA ZABALA	JOHN JAIDER TARAZONA PEREZ	Auto de Trámite ACEPTAR la renuncia del Dr. MARIO ADUL VILLAMIZAR DURAN, RECONOCER al Dr. HECTOR LEONETH SIERRA GELVEZ TERCERO: CORREGIR el número de cédula del demandado, el cual es 1.007.670.469 JOHN JAIDER TARAZONA PEREZ del auto de fecha 25 de enero de 2023 en su numeral segundo DECRETAR el EMBARGO y RETENCION del VEINTICINCO PORCIENTO 25% del total recibido mensualmente el demandado, señor JOHN JAIDER TARAZONA PEREZ, identificado con C.C. 1.007.670.469	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00279	Verbal	NACARYD JULIETH GUTIERREZ VACA	JORGE TRUJILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar fecha de audencia. FIJAR el día 29 de marzo de 2023, a las 10:00 a. m. para llevar a cabo la audiencia descrita en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00484	Verbal	FANNY YARITZA MENDEZ PEREZ	CESIR ALFONSO SUAREZ CASTROS	Auto que Ordena Requerimiento AUTO ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE NOTIFICAR AL CURADOR AD-LITEM	22/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00541	Ejecutivo	LAURITH CARRASCAL CARRASCAL	ROINER-GUTIERREZ MARTINEZ	Auto de Tramite AGREGAR al expediente el referido memorial y poner en conocimiento de las partes.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00590	Alimentos para menores	PAOLA ANDREA PERDOMO RINCON	YAMEL HERNANDO CHISAVO BUITRAGO	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 27 de enero de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia CONTINUAR con el trámite del proceso.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2022 00607	Alimentos para menores	NIDIA ROSA AMAYA QUINTERC	CARLOS EDUARDO - CAMPOS ARDILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la fecha de la audiencia para el día 30 de marzo de 2023 en el horario 03:00 p.m	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00002	Alimentos para menores	ANA MARÍA RENDE ÁLVAREZ	PEDRO ELÍAS URIBE BUENO	Auto de Tramite En atención a la contestación de la demanda agréguese al proceso y córrase traslado RECONOCER a la Dra. MARIA ISOLINA HERRERA ANGARITA como apoderada judicial de la parte demandada FIJAR como alimentos provisionales El veinte por ciento (20%) del salario devengado menos las deducciones de ley, al señor PEDRO ELIAS URIBE BUENO, Dos cuotas extraordinarias por concepto de vestuario en el equivalente al veinte por ciento (20%)	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00036	Alimentos para menores	SARA CAROLINA CELIS MARTINEZ	LUIS FERNANDO RICO SANCHEZ	Auto admite demanda Se admite demanda. Reconocer al Dr. EDILSON DIAZ SALCEDO,como apoderada de la parte demandante para los fines y efectos del poder conferido.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00042	Alimentos para menores	ANA MARÍA RENDE ÁLVAREZ	PEDRO ELÍAS URIBE BUENO	Auto Rechaza Demanda : RECHAZAR la demanda presentada no subsano	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00066	Alimentos para menores	DIANA LISED CORZO LOPEZ	HELMER LEONARDO ORTEGA LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de Alimentos en contra del señor HELMER LEONARDO ORTEGA por la suma total de TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$30.589.329) OFICIAR a las Centrales de Riesgo (Transunión), ORDENAR A CASUR el EMBARGO y RETENCION del 50% del total recibido mensualmente por conceptos pensionales y primas derivadas del demandado, señor HELMER LEONARDO ORTEGA RECONOCER a la Dra. DOLLYS AMALIA FLOREZ MENDOZA	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00072	Alimentos para menores	NATALIA CAMILA MARTINEZ MARTIN	JOHAN JAIRO YAÑEZ ARCINIEGAS	Auto admite demanda Se admite demanda, Ordenar la notificación personal del señor JOHAN JAIRO YAÑEZ ARCINIEGAS. Fiar como alimentos provisionales, en favor del menor V.S.Y.M. Reconocer a la Dra. YESENYA MONTAGUTH VILLAMIZAR, como apoderada de la parte demandante para los fines y efectos del poder conferido.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00099	Verbal	LAURA ALEXANDRA NIÑO ANGARITA	JOSUE DARIO PANCHA DURAN	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	22/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2023 00100	Verbal	WILLIAM ROBERTO HERNANEZ GONZALEZ	MAYELIN ANDREINA BRACHO MONTERO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - ORDENA REALIZAR VISITA DE VALORACION PSICOSOCIAL EN LA VIVIENDA DEL DEMANDANTE	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00114	Alimentos para menores	MARIA ALEXANDRA ULLOA	HELLINGER JOEL RUEDA ACOSTA	Auto admite demanda Se admite demanda. Ordenar la notificación personal del señor HELLINGER JOEL RUEDA ACOSTA, Fiar como alimentos provisionales, en favor del menor A.J.R.U.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00118	Ejecutivo	ESTELLA NAVAS FERNANDEZ	JUAN DE DIOS OLIVARES SILVA	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda cinco (05) días para subsanar so pena de rechazo. Reconocer al Dr. BRIAN JACOB DURÁN LEAL, como apoderado de la parte demandante de conformidad con los términos.	22/03/2023	
54001 31 60 005 2023 00118	Ejecutivo	ESTELLA NAVAS FERNANDEZ	JUAN DE DIOS OLIVARES SILVA	Auto inadmite demanda PREVIAMENTE A LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA SUBSANE LOS YERROS ADVERTIDOS EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS. REONOCE AL DOCTOR BRIAN JACOB DURÁN LEAL, COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO.	22/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 03 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLLY PATRICIA SORACÁ BECERRA
SECRETARIA